LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y RECURSOS FÍSICOS DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA

Que, revisada la planta global de cargos correspondiente a la administración central del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, se pudo constatar que a la fecha, no existe o es insuficiente el recurso humano idóneo para realizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual, según la solicitud bajo radicado No. M1300020260006 de fecha 23 de enero de 2026, elevada por la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana, para los perfiles Especialista (08), Profesional (04), Técnico (06) y Bachiller (01), del Anexo No. 01, para el objeto contractual:

FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN, PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES SERVICIOS MISIONALES Y DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Se expide la presente en el mes de enero, a los veintiocho (28) días de 2026.

LISETTE PAOLA MEZA VENCE
Directora de Talento Humano y Recursos Físicos

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Lisette Paola Meza Vence	Directora de Talento Humano y Recursos Físicos	
Revisado por:	Daniela Palma Bustos	Directora de Contratación (E) Dec. 427 del 15-12-2025	
Aprobado por:	Julio Segundo Maya Márquez	Secretario General Y Gestión Administrativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			